



# UNAP

ANEXO 1

Consejo Universitario

Resolución del Consejo Universitario  
N° 031-2024-CU-UNAP  
Iquitos, 10 de abril de 2024

Plazas para contrato con carga académica

1. Facultad de Ciencias Biológicas

ITEM	#	CODIGO DE PLAZA	SEDE / FILIAL	CATEG. CONTRATO	REQUISITOS	1ER SEMESTRE				2DO SEMESTRE				DOCUMENTO REFERENCIA
						CURSOS	H.L.	H.N.L.	TOTAL HORAS	CURSOS	H.L.	H.N.L.	TOTAL HORAS	
1	1	001028	SAN LORENZO	DC B1	*Biólogo y/o Biólogo Acuicultor, Ingeniero Forestal o carreras afines. *Colegiado y habilitado. *Grado de Maestro y/o Doctor. *Experiencia general no menor de tres años en actividades profesionales y/o enseñanza.	Ecología General	5	13	32	Voley	2	16	32	OFICIO N° 097-2024-D-FCB-UNAP
						Biología de Vertebrados	5			Botánica General	5			
2	2	000074	SAN LORENZO	DC B1	*Biólogo y/o Biólogo Acuicultor, carreras afines. *Colegiado y habilitado. *Grado de Maestro y/o Doctor. *Experiencia general no menor de tres años en actividades profesionales y/o enseñanza.	Biología Celular y Molecular	5	12	32	Estudio de Impacto Ambiental	5	17	32	OFICIO N° 097-2024-D-FCB-UNAP
						Microbiología General	5			Sistema de Información Geográfica	4			
3	3	000118	SAN LORENZO	DC B1	*Biólogo y/o Biólogo Acuicultor, carreras afines. *Colegiado y habilitado. *Grado de Maestro y/o Doctor. *Experiencia general no menor de tres años en actividades profesionales y/o enseñanza.	Química Inorgánica (G2)	5	12	32	Genética Aplicada a la Acuicultura	5	15	32	OFICIO N° 097-2024-D-FCB-UNAP
						Ficología Continental	5			Toxicología en Acuicultura	4			
3	3	000118	SAN LORENZO	DC B1	*Biólogo y/o Biólogo Acuicultor, carreras afines. *Colegiado y habilitado. *Grado de Maestro y/o Doctor. *Experiencia general no menor de tres años en actividades profesionales y/o enseñanza.	Metabolismo de Ecosistemas Acuáticos	4	12	32	Extensión Acuicola	4	15	32	OFICIO N° 097-2024-D-FCB-UNAP
						Cultivo de Macroinvertebrados	6			Básquet	2			
3	3	000118	SAN LORENZO	DC B1	*Biólogo y/o Biólogo Acuicultor, carreras afines. *Colegiado y habilitado. *Grado de Maestro y/o Doctor. *Experiencia general no menor de tres años en actividades profesionales y/o enseñanza.	Peces Ornamentales I	5	12	32	Producción de alimento vivo	4	15	32	OFICIO N° 097-2024-D-FCB-UNAP
						Peces Ornamentales I	5			Tecnología de la Conservación de los Productos de la Acuicultura	4			
3	3	000118	SAN LORENZO	DC B1	*Biólogo y/o Biólogo Acuicultor, carreras afines. *Colegiado y habilitado. *Grado de Maestro y/o Doctor. *Experiencia general no menor de tres años en actividades profesionales y/o enseñanza.	Microbiología Acuática	4	12	32	Microbiología Acuática	4	15	32	OFICIO N° 097-2024-D-FCB-UNAP
						Microbiología Acuática	4			Microbiología Acuática	4			



# UNAP

A N E X O 1

Consejo Universitario

**Resolución del Consejo Universitario  
N° 031-2024-CU-UNAP  
Iquitos, 10 de abril de 2024**

4	4	000667	SAN LORENZO	DC B1	*Biólogo y/o Biólogo Acuicultor, carreras afines. *Colegiado y habilitado. *Grado de Maestro y/o Doctor. *Experiencia general no menor de tres años en actividades profesionales y/o enseñanza.	Matemática	5	15	32	Calculo Diferencial	5	16	32	OFICIO N° 097-2024-D-FCB-UNAP
						Biofísica	5			Bioinformática	4			
						Inglés Básico 1	3			Gestión de procesos	4			
5	5	000802	SAN LORENZO	DC B1	*Biólogo y/o Biólogo Acuicultor, carreras afines. *Colegiado y habilitado. *Grado de Maestro y/o Doctor. *Experiencia general no menor de tres años en actividades profesionales y/o enseñanza.	Bioestadística	4	13	32	Inglés II	3	16	32	OFICIO N° 097-2024-D-FCB-UNAP
						Lenguaje, Redacción y Oratoria (G1)	5			Hidrología	5			
						Método de Estudio Universitario	4			Realidad Nacional y Desarrollo Amazonico	5			
						Cultivo de Vertebrados Acuáticos	5			Metodología de la Investigación Científica	4			
						Impacto Ambiental de la Acuicultura	5			Fútbol	2			
						Ecología de Peces	5			Biología Pesquera	5			
						Cultivos Super Intensivos	4			Biología de Invertebrados	5			
						Áreas Inundables	4			Formulación y Evaluaciones de Proyectos Acuicolas	5			
						Manejo Post Cosecha	5			Formulación de Dietas	4			
						7	7			000067	SAN LORENZO			
Lenguaje, Redacción y Oratoria (G2)	5	Legislación Ambiental Amazonica	5											
Mercadotecnia en Acuicultura	4	Relaciones Comunitarias y Manejo de Conflictos Ambientales	4											



## ANEXO 2

### Requisitos de acuerdo al Reglamento de admisión a la docencia universitaria en condición de contratado en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, vigente

Art.20. El postulante adquiere en la UNAP las bases del concurso cuyos formatos debe llenar y presentar en la oficina que determine la comisión de concurso de la facultad respectiva. Para su inscripción el postulante debe cumplir los siguientes requisitos:

- a. Requisitos generales:
  - Título profesional
  - Grado de bachiller, magíster y/o doctor
  - Habilitación de su colegio profesional
  - Cumplir con los requisitos de la plaza a que postula.
- b. Solicitud de inscripción debidamente llenada dirigida al señor rector de la UNAP, indicando la plaza a la que postula (Anexo N°1).
- c. Recibo de pago expedido por el área de tesorería de la UNAP — Iquitos, de acuerdo al TUPA institucional.
- d. Copia simple del Documento Nacional de Identidad — DNI o Carnet de Extranjería.
- e. Dos fotografías recientes de frente, a colores, en fondo blanco y tamalito carnet.
- f. Declaración Jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales ni penales y no estar impedida de contratar con el Estado. (Anexo 2)
- g. Constancia de habilitación profesional expedido por el colegio profesional al que pertenece.
- h. Declaración Jurada de no incurrir en incompatibilidad laboral. (Anexo N°3)
- i. Declaración Jurada de no haber sido destituido, despedido o habersele resuelto contrato por falta administrativa grave y tener inhabilitación vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despidos (RNSoD) del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. (Anexo N°4)
- j. Declaración Jurada de Ausencia de Antecedentes por Hostigamiento Sexual. (Anexo N°5)
- k. Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos — REDÁM. (Anexo N°6).
- l. Declaración Jurada de veracidad de información presentada. (Anexo N°7)
- m. Ficha de inscripción del postulante correctamente llenada en dos copias. (Anexo N°8)
- n. Currículo vitae documentado en copias simples debidamente foliados en el orden establecido en la ficha de inscripción.